

ACTA N° 07

COMISION DE MEDIO AMBIENTE

04 DE SEPTIEMBRE 2025

En Puerto Natales, a 04 de septiembre 2025, siendo las 10:30 horas, se da inicio a la Comisión de Medio Ambiente del Concejo Municipal, siendo presidida por el **Concejal Ricardo Urtubia Tapia**, con la asistencia de los **Concejales Alejandro Cárdenas Aro, Alfredo Alderete Flores, Jorge Ruiz Águila**.

1. ASISTENTES:

1.1 Directores y funcionarios municipales:

Directora de Medio Ambiente Fabiola Vigar, Oficina Asuntos del Concejo Municipal Eva Sierra Izaguirre, como **MINISTRO DE FE** la Secretaria Municipal Katherine Burgos Vega.

2. TABLA A TRATAR:

1. Instalación de dispensadores de bolsas – mascotas en el BNUP, en el marco del proyecto “Si mi perro lo hace por instinto, yo lo recojo por educación y cuidado al Medio Ambiente”, iniciativa FNDR 2024.

El presidente de la comisión agradece la asistencia a la convocatoria realizada mediante correo electrónico de fecha 02.09.2025 para el efecto, se procede a tratar los puntos de la tabla;

- 1. INSTALACIÓN DE DISPENSADORES DE BOLSAS – MASCOTAS EN EL BNUP, EN EL MARCO DEL PROYECTO “SI MI PERRO LO HACE POR INSTINTO, YO LO RECOJO POR EDUCACIÓN Y CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE”, INICIATIVA FNDR 2024.**

Monto del Proyecto: \$5.000.000, Gore FNDR 8% Medio Ambiente 2024.

Este proyecto tiene como objetivo promover la gestión responsable de residuos animales en espacios públicos. La principal función de esta iniciativa es una campaña educativa.

El proyecto en general contempla;

- ✓ Capsulas audiovisuales
- ✓ Frases radiales
- ✓ Programas de televisión
- ✓ Instalación de letreros y dispensadores de bolsas



Nombre proyecto

" Si mi perro lo hace por instinto yo lo
 recojo por educación y cuidado al
 medioambiente"

Fuente financiamiento

GORE FNDR 8% MEDIOAMBIENTE 2024

Monto aprobado

\$ 5 000 000

Plazo de ejecución

21 DE OCTUBRE 2024- AL 30 DE
 SEPTIEMBRE DE 2025.



Objetivo proyecto:

- Promover la gestión responsable de residuos animales en espacios públicos.

Actividades de la iniciativa:

- Generar una campaña comunicacional para promover que los propietarios de las mascotas (perros) recojan las heces al efectuar el paseo en la vía pública con el objeto de crear conciencia sobre la importancia de manejar adecuadamente sus excrementos en el espacio público y sobre los problemas ambientales y de salud que puede ocasionar un mal manejo de estos residuos al secarse al aire libre, tales como: la generación de focos de infección, enfermedades estomacales, del hígado y de la piel; así como la contaminación del aire que respiramos.



Actividades de la iniciativa:

- Capsulas audiovisuales
- Frases radiales
- Programas de televisión
- **Instalación de letreros y dispensadores de bolsas para recoger las heces de las mascotas en la vía pública.**



La distribución de dispensadores y letreros corresponde a:

1. Plaza de Armas
2. Avda. Santiago Bueras llegando a Eusebio Lillo
3. Avda. Pedro Montt (Entre Barros Arana y Señoret)
4. Avda. Pedro Montt (a la altura de calle Ladrillero - oficina DIMAO)
5. Plaza de población Cardenal Raúl Silva Henríquez/ Campos de Hielo (Avda. Salvador Allende con Regidor Luis Alvarado).



Natales

1. Dispensador y letrero: Plaza de Armas



Natales

2. Dispensador y Letrero: Avda. Santiago Bueras



Natales

3. Dispensador y letrero: avda Pedro Montt (entre M. Señoret y Barros Arana)



 **Natales**

4. Dispensador y letrero: Avda. Pedro Montt esq Ladrillero.



 **Natales**

5. Dispensador y letrero: Avda. Santiago Bueras / Piloto Pardo



 **Natales**

6. Letrero: Avda. Pedro Montt





Ilustre Municipalidad de

Natales

Cambio por todos

CONCEJO MUNICIPAL

Comisión Medio Ambiente, Borde costero y
Cambio Climático



Natales

7. Letrero: Plaza 1º de Mayo



Natales

COMISIÓN MEDIO AMBIENTE,
BORDE COSTERO Y
CAMBIO CLIMÁTICO



Natales

8. Letrero: Avda. Santiago Bueras / Libertad



Natales

COMISIÓN MEDIO AMBIENTE,
BORDE COSTERO Y
CAMBIO CLIMÁTICO



Natales

9. Letrero: Rotonda avda. Pedro Montt



Natales

COMISIÓN MEDIO AMBIENTE,
BORDE COSTERO Y
CAMBIO CLIMÁTICO



10. Letrero: Angamos/ Pueblo Artesanal



Vistos los lugares donde se colocarán los letreros, se solicita se considere colocar estos letreros en los sectores de la ciudad que no son visibilizados con estos temas, como se indica;

- ✓ Plaza Plaza de Población Glaciar Serrano (Alcalde Antonio Miranda con Wellington)
- ✓ Plaza de Población Kajeco (Los Flamencos esq. Los Albatros)
- ✓ Plaza 1° de Mayo
- ✓ Rotonda Avda. Pedro Montt
- ✓ Avda. Santiago Bueras esquina Libertad

Puntos relevantes;

1. El proyecto contempla 10 letreros y 5 dispensadores.
2. Se solicitará a la DOM la excepción del cobro.
3. Se aplicará esta iniciativa, en otros sectores de la ciudad, se hará una nueva postulación.
4. Costos: 10 letreros \$1.000.000 / 5 dispensadores \$1.750.000.

Resuelve: con la opinión favorable de los Sres. Concejales presentes, esta materia se colocará en la tabla de la próxima sesión de concejo de fecha 08.09.2025, para su aprobación.

1. DOCUMENTACION:

Presentación PPT

2. **HORA DE TERMINO:**

El presidente de la comisión, Concejal Ricardo Urtubia, no habiendo más temas que tratar, procede a cerrar la Comisión de Concejo, siendo las 11:04 horas.

3. **VERIFICADORES:**

Nombres y firmas (lista de asistencia):



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE NATALES

CONCEJO MUNICIPAL

LISTA DE ASISTENCIA

Página 01

Fecha: 04/09/2025 Hora: 11:04

Formulario aprobado por: Asesor Jurídico

Asunto: Comisión de Medio Ambiente				Fecha: 04.09.2025	Hora Inicio: 10:30 hrs
Unidad: Concejo Municipal				Lugar: Sala de sesiones	Hora término: 11:04 hrs
Nº	Nombre participante	Organización/Unidad	Teléfono	Correo-e	Firma
1.	Roberto Urtubia	Comisión M. A.			[Firma]
2.	Marcelo Cordero				[Firma]
3.	María Pineda	Concejal			[Firma]
4.	María Pineda	Concejal			[Firma]
5.	María Pineda	Concejal			[Firma]
6.	Paula Vigore	Dir. Municipal			[Firma]
7.	En Sierra	Oficina Asesoría			[Firma]
8.					
9.					
10.					
11.					
12.					
13.					





RICARDO URTUBIA TAPIA
Concejal
Presidente Comisión Medio Ambiente

- Distribución:**
- 1. Oficina de Asuntos del Concejo
 - 2. Secretaría Municipal